

P. Fernández Nistal y J.M. Bravo Gozalo (eds), Pathways of Translation Studies, Valladolid, SAE- Universidad de Valladolid, 248 pp.

María del Rosario DE FELIPE BOTO

Universidad de Valladolid

En el año 2001 salió a la luz un nuevo volumen de la serie dedicada a los Estudios de Traducción de la Universidad de Valladolid. La obra *Pathways of Translation Studies*, dirigida por Purificación Fernández Nistal y Jose María Bravo Gozalo presenta una revisión actualizada de este campo de estudio en la que se recogen las aportaciones de los distintos especialistas que a lo largo del curso 2000-2001 participaron en el X Curso Superior de Traducción de la mencionada Universidad. Los artículos recogen diversas cuestiones relativas a la investigación y a la experiencia en traducción que van desde los estudios descriptivos basados en corpus a temas relacionados con la terminología, la fraseología, o los últimos avances tecnológicos en materia de traducción.

Con Aquilino Sánchez, y su artículo titulado **Investigación y análisis mediante corpus lingüísticos** nos adentramos en el mundo de los corpus, es decir, en la realidad del uso lingüístico. El profesor Sánchez, gran experto en los estudios lexicográficos basados en corpus comienza por reflexionar acerca de las dos tendencias a su juicio más destacables en la historia de la lingüística: el prescriptivismo y el descriptivismo, así como acerca de la relación existente entre ambas. Por lo demás, tomando como base de su estudio el corpus CUMBRE, demuestra mediante ejemplos extraídos del mismo que la lengua se comporta de acuerdo con patrones específicos y previsibles. Finalmente, el artículo concluye que los corpus permiten al investigador disponer de una ingente cantidad de datos que son, en palabras del propio autor, la mejor base para llegar a conclusiones más fiables, sólidas y duraderas.

Mona Baker en su artículo **Investigating the language of translation. A corpus-based Approach** hace también uso de los corpus lingüísticos pero con otro objetivo distinto al del artículo anterior. Nos presenta la noción del “Tercer código”; es decir, defiende la idea de que existe un lenguaje propio de la traducción y que es distinto del lenguaje que se usa normalmente. Con el fin de probar esto e identificar aquellas características que distinguen un lenguaje del otro, hace uso de un tipo específico de corpus que ella denomina “corpus comparables” y que se componen de textos originales y traducciones en la misma lengua y que versan sobre el mismo tema. Por último, concluye que los traductores dejan tras de sí huellas en el lenguaje que producen debido principalmente a la presión bajo la que trabajan.

En el artículo titulado **Pragmatics and Translation**, Juliane House enfatiza el hecho de que la traducción no puede considerarse únicamente desde una vertiente lingüística, sino que hay que

atender también a sus aspectos sociales, culturales, e incluso semióticos. Tras pasar revista a los principales estudios que se han llevado a cabo en el seno de la Pragmática Contrastiva, tales como el de Takahashi y Beebe (1993), Yli-Jokopii (1996) o el realizado por Spencer-Oatey (1992), afirma que la Pragmática Contrastiva sirve de base de sustentación, no sólo del proceso de traducción *per se*, sino también de su aplicación pedagógica. Los contextos situacionales y discursivos en los que se enmarcan TO y TM son distintos y han de ser analizados exhaustivamente antes del proceso de transferencia, y, más concretamente, antes de aplicar el denominado “filtro cultural”, con el fin de acercarnos lo más posible al concepto de equivalencia funcional.

Roda Roberts en su artículo **Dictionaries: Linguistics and Culture in action** pone de manifiesto cómo los diccionarios, definidos como herramientas que aportan información sobre una o varias lenguas, plasman la lengua y la cultura no de forma aséptica sino, en su vertiente más viva y práctica, lo que ella denomina “en acción”.

Se trata de un estudio perfectamente estructurado en el que se analizan pormenorizadamente y mediante ejemplos explicativos el modo en el que aparecen reflejados en los distintos diccionarios, tanto monolingües como bilingües, algunos subcampos de la lingüística, tales como la fonología, la morfología o la propia semántica, desde una perspectiva cultural. Brian Harris presta especial atención a las memorias de traducción y las distintas utilidades que ofrecen al traductor en su artículo titulado **Translation Memories: Beyond the Dictionaries**. Para ello comienza haciendo un repaso por la historia de los distintos programas de alineamiento bilingües que han surgido a lo largo de estos últimos años, en concreto Bitext, (inventado por el reconocido autor del presente artículo), ya que son fundamentales a la hora de entender el concepto de memoria de traducción. Asimismo, analiza distintas memorias de traducción entre las que destaca TRANSFORMULATOR (diseñada y programada por él mismo), o la memoria de traducción IBM o XEROX, por mencionar apenas algunas. Además de esto, explica las características que distinguen a cada una de dichas memorias; estas características van desde el tipo de alineamiento que desarrollan: permanente, instantáneo, por segmentos, hasta el modo en que organizan el contenido de las mismas, con el fin de orientar a los distintos usuarios acerca de aquella que más se ajuste a sus necesidades. Por último, apunta la utilidad de dichas memorias dentro del campo de la traducción, sin olvidar el eterno problema del “Copyright” o derechos de autor que ha de ser resuelto cuanto antes para que cada vez exista un mayor número de herramientas como las memorias de traducción que faciliten la labor a los traductores.

Sin lugar a dudas nadie mejor que uno de los más prestigiosos especialistas en la materia, Juan Carlos Sager, para hablarnos de terminología en el artículo que titula **Posibilidades de investigación en terminología**. Dicho autor comienza distinguiendo entre terminología como disciplina y terminología como colección de términos. En primer lugar expone que si se tiene en cuenta a la terminología como materia que tiende a la interdisciplinariedad entonces ha de utilizar el término como objeto de estudio desde distintas dimensiones: lingüística, cognitiva y comunicativa. En segundo lugar, estudia las terminologías, ocupándose de los términos en su contexto y en campos específicos como por ejemplo los lenguajes de documentación, hipertextos o los lenguajes artificiales. Además de explicar detalladamente las razones que le llevan a pensar de ese modo sugiere distintos temas de investigación desde cada una de las perspectivas expuestas.

También en el marco de la terminología se encuadra el artículo de Pamela Faber titulado **Knowledge representation and descriptive terminology management**. En dicho artículo se

presenta la cuestión de la *meta-representation*, es decir, un aspecto clave para los traductores, que tienen que adquirir un conocimiento propio de expertos al enfrentarse a un texto de carácter especializado. La autora propone la utilización de un modelo de análisis conceptual donde la información puede estar estructurada en forma de árbol conceptual que permita ver las distintas relaciones jerárquicas o no jerárquicas de los términos dentro de un área concreta de especialidad. Por último, y desde el enfoque de la traducción, establece la importancia de las estructuras de conocimiento que previamente ha ejemplarizado, ya que, en palabras de la propia autora representan la forma en que entendemos y almacenamos el significado.

En el artículo “**Metaphorical Internet terms in English, French and Spanish**” Ingrid Meyer y Clara Foz pretenden, por un lado, examinar las principales estrategias que se utilizan para trasladar a lenguas como la francesa o española los términos de carácter metafórico que nos encontramos con tanta frecuencia en la red; y, por otro, analizar detenidamente los factores lingüísticos y culturales que imposibilitan de algún modo dicho proceso de transferencia.

El lenguaje metafórico en lengua inglesa está caracterizado por su viveza y fuerza expresivas, huyendo de términos excesivamente científicos y atendiendo en muchos casos a aspectos puramente fonológicos. Las autoras de esta investigación insisten en la predominancia de ciertos campos conceptuales, tales como la arquitectura (términos como *gateway, bridge*), la salud (*virus, antiviral, vaccine*) o el transporte (*navigate/cruise the net, traffic jam*). Debido a éstas y otras características, son términos que resultan muy difíciles de trasladar a otras lenguas; en el caso concreto que nos ocupa, es decir, las lenguas española y francesa se puede observar que son distintas las técnicas que se utilizan a la hora de traducir estos términos. Como regla general, podríamos afirmar que existe una tendencia a mantener los términos metafóricos siempre que sea posible, o a suplantarlos por otros que tengan una mayor fuerza expresiva en el polisistema meta. Sin embargo, en otros casos, se prefiere evitar la metáfora o mantenerla en su forma original inglesa.

En esta colección de artículos encontramos también sitio para los lenguajes de especialidad y más en concreto para el concepto de fraseología especializada. La investigación llevada a cabo por B. Méndez Cendón y P. Fernández Nistal en su artículo titulado **Aproximaciones al concepto de la fraseología especializada**, pone de manifiesto, no sólo la inexistencia de un marco teórico compacto en torno a la fraseología especializada, sino también un cierto individualismo y dispersión en cuanto a la denominación de este concepto.

De un modo muy general, distinguen las autoras dos vertientes claramente diferenciadas en cuanto a este concepto; la primera de ellas, entendería la fraseología como una disciplina lingüística más bien teórica que se ocupa de estructurar y clasificar las distintas combinaciones que surgen en los lenguajes de especialidad; la segunda, por su parte, enfoca la disciplina desde un objetivo más práctico, centrándose básicamente en las combinaciones fraseológicas en sí mismas.

Bajo el título **Translating Shakespeare's songs** encontramos un artículo muy interesante, en el que se reflexiona fundamentalmente sobre la problemática de la traducción de las canciones del teatro Shakespereano. En este tipo de textos, según Angel Luis Pujante, el traductor no ha de atender únicamente a aspectos lingüísticos o culturales, sino que además tendrá que cuidar el ritmo y la línea melódica del original, con el fin de que no exista un desfase entre letra y música. El autor del artículo afirma que existen dos modos posibles de traducir este tipo de textos; el primero, estaría basado en la adaptación de las palabras a la música, obteniendo textos que se alejan en gran medida

del original, y el segundo, por el contrario, se centraría en la búsqueda de equivalentes, sin prestar demasiada atención a la música. A partir de este artículo, el autor extrae la conclusión de que el método ideal de traducción de este tipo textual se centraría en una combinación de ambos.

El concepto de equivalencia como eje central de los Estudios de Traducción desde distintos puntos de vista es el tema que Javier García Gil y Martín Fernández Antolín desarrollan con detenimiento en su artículo titulado **La equivalencia en las asignaturas de traducción**. Los autores, en primer lugar, hacen una revisión de las distintas definiciones del concepto de equivalencia que han proliferado en la literatura que versa sobre los Estudios de Traducción. Definiciones que van desde la comprensión de este concepto como equivalencia transléctica, funcional o pragmática hasta la puramente lingüística. Una vez analizadas las distintas definiciones de equivalencia, los autores intentan esbozar cuáles son los problemas de asimilación de estos conceptos que los estudiantes de Traducción e Interpretación llevan a cabo. Establecen que dichos alumnos parten de un concepto de equivalencia puramente lingüístico y básico; es decir, la unidad de traducción que manejan es la palabra. A medida que avanzan en la práctica traductora, descubren que existen otros factores a tener en cuenta a la hora de buscar un equivalente, centrándose en unidades de traducción mayores, como por ejemplo el texto. Hay que destacar que en el presente estudio, tuvieron en cuenta dos tipos distintos de asignaturas de traducción de la licenciatura en Traducción e Interpretación: la traducción general y la traducción especializada. En lo referente a la primera concluyen que los alumnos evolucionaban hacia el concepto de equivalencia pragmática, mientras que en las asignaturas con un carácter más especializado, los alumnos no iban más allá de lo que es la palabra como unidad de traducción, lo que significa, en palabras de los autores, una merma sustancial en la calidad de sus traducciones.

El último artículo titulado **La teoría lingüística y la composición nominal del español y del inglés** corresponde a Juana M. Licerias que, tomando como base el modelo de Chomsky, se centra, por un lado, en la búsqueda de los principios universales comunes a todas las lenguas y, por otro, en aquellas unidades mínimas que establecen las diferencias entre ellas. Con el fin de lograr dicho propósito, la autora utiliza los compuestos nominales del tipo N-N como base de análisis, para extraer las similitudes y diferencias existentes en el par de lenguas inglés/español. En su estudio aplica varios parámetros, tales como el de *pro-drop* (sujeto nulo) o el de Uniformidad Morfológica para validar su trabajo. Como conclusión general Muñoz Licerias afirma que existe una diferencia significativa en lo que se refiere a la productividad de estos compuestos en lenguas como la española y la inglesa, ya que, por un lado, son mucho menos frecuentes en la primera y, por otro, muestran características distintas, tales como la direccionalidad del núcleo y la recursividad. Este artículo resultará muy interesante a todos aquellos investigadores que analicen los procesos de adquisición del lenguaje, así como a aquellos que centren sus trabajos en la gramática comparada o en los estudios de procesamiento.

Por último, decir que es de agradecer a los que nos dedicamos a este campo, obras tan comprensivas y rigurosas como ésta. Una lectura muy recomendable para todo aquel interesado en lo relacionado con la traducción, cuyo principal objetivo, tal y como establecen los editores del presente volumen en su prefacio, es fomentar y dar a conocer el gran interés que existe en la Universidad de Valladolid por los Estudios de Traducción.